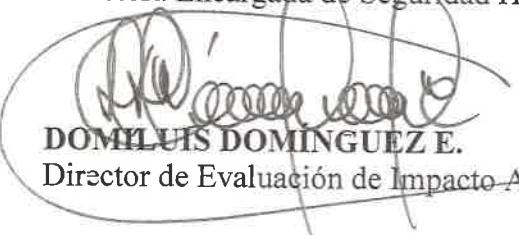


DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
**MEMORANDO-DEEIA-0326-0206-2022**

✓

**PARA:** VICTORIA HURTADO  
Directora Encargada de Seguridad Hídrica  
  
**DE:** DOMILUIS DOMINGUEZ E.  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

**ASUNTO:** Envío de EsIA  
**FECHA:** 02 de junio de 2022



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “**DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PASO CANOAS-RÍO SERENO-PIEDRA CANDELA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ**”, a desarrollarse en los corregimientos de Monte Lirio, Río Sereno, Cañas Gordas y Progreso, distritos de Renacimiento y Barú, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-031-2022

Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

Fecha de Tramitación (MES): MAYO

DDE/ACP/ma/ab  
MA  
ab



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel: (507) 500-0855

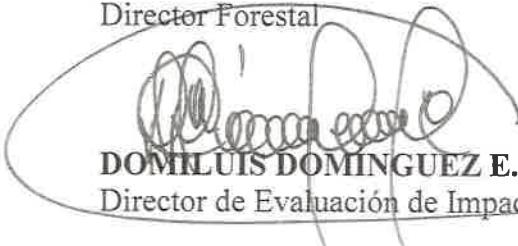
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

**MEMORANDO-DEEIA-0326-0206-2022**

**PARA:** VICTOR CADAVÍD

Director Forestal



DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

**DE:**

**ASUNTO:** Envío de EsIA

**FECHA:** 02 de junio de 2022



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PASO CANOAS-RÍO SERENO-PIEDRA CANDELA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en los corregimientos de Monte Lirio, Río Sereno, Cañas Gordas y Progreso, distritos de Renacimiento y Barú, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-031-2022

Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

Fecha de Tramitación (MES): MAYO

DDE/ACP/ma/ab  
ma ab



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

P

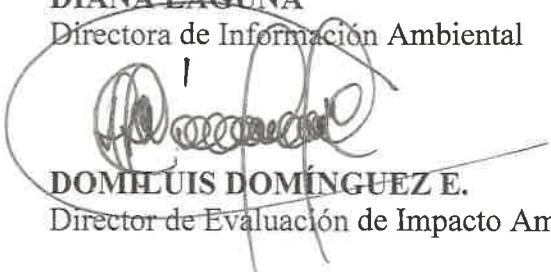
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

**MEMORANDO-DEEIA-0326-0206-2022**

PARA:

**DIANA LAGUNA**

Directora de Información Ambiental



DE:

**DOMÍNGLUIS DOMÍNGUEZ E.**

Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Verificación de Coordenadas.

FECHA: 02 de junio de 2022

Le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar la superficie y ubicación de las afectaciones privadas, alineamiento del centro de la calle existente, fuente de materiales, campamento o centro de operaciones, polígonos de conformación de cauces, puentes, cajones, botaderos, utilidades publicas a afectar, muestreo de calidad de agua superficial, muestreo de calidad de aire y ruido ambiental, puntos críticos, muestreo por hábitat, monitoreo arqueológico, correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado "**DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PASO CANOAS-RÍO SERENO-PIEDRA CANDELA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ**", cuyo promotor es MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, la cual incluya cobertura boscosa, uso de suelo, cuencas hidrográficas, áreas protegidas, imagen satelital, topografía.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84.

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia, a mas tardar ocho (8) días hábiles del recibido de la solicitud.

Nota:

- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEEIA\_DIAM.
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

Nº de expediente: DEIA-II-F-031-2022

Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

Fecha de Tramitación (MES): MAYO

DDE/ACP/ma/ab  
MP/AB



✓

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
**MEMORANDO-DEEIA-0326-0206-2022**

PARA: **BENITO RUSSO**  
Director de Política Ambiental

DE: **DOMÍNICO LUIS DOMÍNGUEZ E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de EsIA

FECHA: 02 de junio de 2022



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PASO CANOAS-RÍO SERENO-PIEDRA CANDELA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en los corregimientos de Monte Lirio, Río Sereno, Cañas Gordas y Progreso, distritos de Renacimiento y Barú, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-031-2022

Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

Fecha de Tramitación (MES): MAYO

DDE/ACP/ma/ab  
Hab

RECIBIDO POR:

MIAMBIENTE DIPA

3/JUN/22 9:50AM

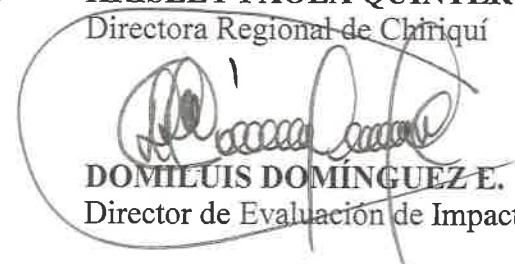
Aibrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
**MEMORANDO-DEEIA-0326-0206-2022**

PARA: KRISLLY PAOLA QUINTERO

Directora Regional de Chiriquí



DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de EsIA

FECHA: 02 de junio de 2022



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PASO CANOAS-RÍO SERENO-PIEDRA CANDELA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en los corregimientos de Monte Lirio, Río Sereno, Cañas Gordas y Progreso, distritos de Renacimiento y Barú, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Se adjunta copia digital del EsIA

Nº de expediente: DEIA-II-F-031-2022

Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

Fecha de Tramitación (MES): MAYO

DDE/ACP/ma/ab  
M. Q.

Yolana  
3/6/22  
10.06 am

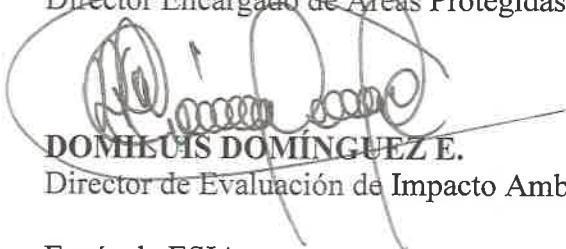
Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
**MEMORANDO-DEEIA-0326-0206-2022**

3/

**PARA:** **JOSÉ VICTORIA**  
Director Encargado de Áreas Protegidas y Biodiversidad



**DE:** **DOMÍNEZ DOMÍNGUEZ E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

**ASUNTO:** Envío de ESIA

**FECHA:** 02 de junio de 2022



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, año y mes de tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PASO CANOAS-RÍO SERENO-PIEDRA CANDELA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en los corregimientos de Monte Lirio, Río Sereno, Cañas Gordas y Progreso, distritos de Renacimiento y Barú, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-031-2022

Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

Fecha de Tramitación (MES): MAYO

DDE/ACP/ma/ab  
MA ab

2022 JUN 0210104401

ÁREAS PROTEGIDAS

AURA ALBROOK  
3-6-2022

DEEIA-F-012 versión 2.0

Albrook, Calle Broberg, Edificio 304  
República de Panamá  
Tel: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 02 de junio de 2022  
DEIA-DEEIA-UAS-0092-0206-2022

Licenciado

**Marcos Beitia Staff**

Alcalde

**Municipio de Barú**

E.S.D.

*N*

Respetado Licenciado Beitia:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PASO CANOAS – RÍO SERENO – PIEDRA CANDELA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ**", a desarrollarse en los corregimientos de Monte Lirio, Río Sereno; Cañas Gordas y Progreso, distritos de Renacimiento y Barú, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-031-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

Fecha de Tramitación (MES): Mayo

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

*Castillero P.*

**ANALILIA CASTILLERO P.**

Jefa del Departamento de Evaluación de  
Estudios de Impacto Ambiental.

*ab*  
DDE/ACP/ab/ma  
*WA*



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 02 de junio de 2022  
DEIA-DEEIA-UAS-0092-0206-2022

Licenciado  
**Medin Jiménez**  
Alcalde  
**Municipio de Renacimiento**  
E.S.D.

*R*

Respetado Licenciado Jiménez:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PASO CANOAS – RÍO SERENO – PIEDRA CANDELA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en los corregimientos de Monte Lirio, Río Sereno; Cañas Gordas y Progreso, distritos de Renacimiento y Barú, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-031-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

Fecha de Tramitación (MES): Mayo

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

*Castillero P.*  
**ANALILIA CASTILLERO P.**

Jefa del Departamento de Evaluación de  
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ab/ma  
*MP*



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0255

[www.miambiente.gob.pa](http://miambiente.gob.pa)

*3/6/22 10:56 a.m.*